



INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN ID 1218463-11-LP24

LA SERENA, 16-04-2024

En La Serena, con fecha 16 abril de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora para iniciar la evaluación de la Propuesta Pública **"Adquisición de impresoras y tintas para Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, La Serena** por un monto total estimativo disponible de \$72.293.158.- IVA incluido, proyecto financiado con recursos de Subvención Escolar Preferencial.

Esta Comisión fue designada mediante Acto Administrativo; Resolución N°25, de 7 de marzo de 2024, y está compuesta por los siguientes profesionales:

NOMBRE PROFESIONAL	CARGO	RUT
Carmen Rojas Collao	Coordinadora Dpto. Finanzas	
Natalia Luco Galaz	Profesional del área Dpto. Educación	
Pedro Ossandón Ángel	Informático Dpto. Administración	

I.- APERTURA DE LICITACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el numeral 10° de las Bases Administrativas, efectuada la apertura de las ofertas, con fecha 16 de abril del presente año, representante de la Comisión Evaluadora procedió a efectuar el estudio de los documentos presentados electrónicamente, siendo posible señalar que, se presentaron en el Portal de la Plataforma de Chilecompra www.mercadopublico.cl, las siguientes propuestas, de los oferentes que se detallan a continuación:

El análisis de admisibilidad ha recaído sobre los siguientes aspectos:



II.- DOCUMENTOS ANEXOS:

RUT Oferente	Oferente	Oferta Administrativa				Oferta Técnica		Oferta Económica	
		Form. N°1	Form. N°2	Form. N°3	Form. N°4	Form. N°5	Catalogo productos	Form. N°6	Form. N°7
76.596.570-5	ALCA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.176.585-K	IDR CHILE SPA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	ANICH	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.628.223-7	JS CONSULTORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

- De acuerdo con el cuadro anterior las siguientes empresas no pasan al siguiente proceso de evaluación.

1.- COMERCIAL SF EIRL. 76.080.334-0

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.

2.- ALCA LTDA 76.596.570-5

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:



En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.

3.- SORAYA ANISH ALLEL

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.

4.- IMPORTADORA ITG LTDA 76.493.820-8

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.

5.-JS CONSULTORAS 76.628.223-7

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.



6.- OPEN CLUSTER TECH SPA 76.868.961-K

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.

7.- SUMINISTROS ISLA NEGRA SPA 76.186.589-7

Revisados los documentos digitalizados, se verifica que el proveedor ingresa toda la documentación solicitada al momento de la apertura, específicamente a lo referido en el Artículo N° 11 de las bases administrativas.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada por este oferente cumple y pasa a proceso de EVALUACION.

8.- IDR CHILE SPA 76.176.585-K

Oferta rechazada debido a que el proveedor no adjunta Formulario n° 5, catálogo de productos y garantía de seriedad de la oferta, razón por la cual se rechaza la oferta, conforme a lo establecido en el artículo 11 de las bases, el cual señala las causales de rechazo de las ofertas al momento de la apertura.

Conclusión:

En consecuencia, la oferta presentada debe ser RECHAZADA.



III.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La comisión evaluadora de acuerdo con lo establecido la cláusula 15.3 de las Bases Administrativas Generales procede a la aplicación de los criterios de evaluación a las empresas oferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- PROPUESTA ECONOMICA (45%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente. Si todas las ofertas son mayores al presupuesto referencial, se considerará el monto referencial como el más conveniente. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi= Puntaje obtenido por oferente

Oe= Oferta más conveniente

Oi= Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Oferta (valor neto)	Pje Oi	Puntaje (45%)
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	\$68.568.948.-	38,0	17,1
76.596.570-5	ALCA LTDA	\$58.663.560.-	44,4	20,0
	ANICH	\$67.456.150.-	38,6	17,4
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	\$53.806.800.-	48,4	21,8
76.628.223-7	JS CONSULTORES	\$26.030.252.-	100	45,0
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	\$59.805.200.-	43,5	19,6
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	\$51.205.644.-	50,8	22,9



2.- EVALUACIÓN DE PLAZOS DE ENTREGA (25%)

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más conveniente respecto al plazo en días hábiles. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 100$$

Donde:

Pje Oi = Puntaje obtenido por oferente

Oe = Oferta más conveniente

Oi = Oferta del oferente

RUT Oferente	Oferente	Días hábiles	Pje Oi	Puntaje (25%)
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	3	100	25,0
76.596.570-5	ALCA LTDA	4	75	18,8
	ANICH	12	25	6,3
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	3	100	25,0
76.628.223-7	JS CONSULTORES	3	100	25,0
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	15	20	5,0
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	5	60	15,0

3.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (15%)

1.- Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados.

2.- Se evaluará con 50 puntos a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la licitación, pero que deban realizar una segunda presentación de los formatos, donde se hayan detectado errores menores de llenado o aclarar documentos adjuntos.

3.- Se evaluará con 0 puntos a aquellos oferentes que no presentaron uno o más documentos requeridos en el artículo 10.2 antes del cierre de recepción de ofertas y que no sean esenciales.



RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento requisitos formales	Pje Oi	Puntaje (15%)
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15
76.596.570-5	ALCA LTDA	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15
	ANICH	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15
76.628.223-7	JS CONSULTORES	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	Proveedor presenta la totalidad de los documentos solicitados	100	15

4.- COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL (10%)

Corresponde al porcentaje (%) de comportamiento contractual informado por Mercado Público en ficha de proveedor:

- 1.- Se evaluará con 100 puntos al proveedor que no registra sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 2.- Se evaluará con 50 puntos al proveedor que registra entre 1 y 4 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.
- 3.- Se evaluará con 0 puntos al proveedor que registra más de 5 sanciones en Mercado Público durante los últimos 24 meses.

RUT Oferente	Oferente	Cantidad de sanciones	Pje Oi	Puntaje (10%)
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	1	50	5
76.596.570-5	ALCA LTDA	7	0	0
	ANICH	0	100	10
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	0	100	10
76.628.223-7	JS CONSULTORES	0	100	10
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	0	100	10
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	0	100	10

5.- CUMPLIMIENTOS DE PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)

El programa de integridad de una empresa u organización, se entiende como un conjunto de instrumentos o herramientas que fomentan entre sus integrantes un comportamiento apegado a determinados valores que contribuyan a instalar estándares de integridad, fortaleciendo una conciencia ética que permita combatir la corrupción.

Para la asignación de puntaje en este criterio, se considerará la declaración prestada por el oferente en el formulario n°1 sobre este punto. Esta declaración podrá ser corroborada por la entidad licitante especialmente en el caso del oferente que se adjudique la licitación.

El oferente deberá respaldar dicha información con un comunicado interno, correo masivo, etc.

RUT Oferente	Oferente	Cumplimiento de programa integridad	Pje Oi	Puntaje (5%)
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	Cumple	100	5
76.596.570-5	ALCA LTDA	Cumple	100	5
	ANICH	Cumple	100	5
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	Cumple	100	5
76.628.223-7	JS CONSULTORES	Cumple	100	5
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	Cumple	100	5
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	Cumple	100	5

6.- CUADRO DE RESULTADO EVALUACIÓN

RUT Oferente	Oferente	Precio (45%)	Plazo de entrega (25%)	Cumplimientos formales (15%)	Comportamiento contractual (10%)	Cumplimiento programa integridad (5%)	Puntaje Total
76.080.334-0	COMERCIAL SF E.I.R.L.	17	25	15	5	5	67
76.596.570-5	ALCA LTDA	20	19	15	0	5	59
	ANICH	17	6	15	10	5	54
76.493.820-8	IMPORTADORA ITG LTDA	22	25	15	10	5	77
76.628.223-7	JS CONSULTORES	45	25	15	10	5	100
76.868.961-k	OPENCLUSTER TECH SpA	20	5	15	10	5	55
76.186.589-7	SUMINISTROS ISLA NEGRA	23	15	15	10	5	68



IV.- PROPOSICIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo anterior y referido a las Bases Administrativas en el artículo 15.5, se evaluaron los antecedentes presentados por las empresas y de acuerdo con el análisis de las ofertas y de las características técnicas de los productos ofrecidos, la comisión que suscribe propone la adjudicación para **“Adquisición de impresoras y tintas para Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, La Serena al siguiente oferente;**


OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	VALOR NETO ADJUDICADO	VALOR CON IVA ADJUDICADO
JS CONSULTORES	3 DIAS HABLES	\$ 26.030.252	\$ 30.976.000



CARMEN ROJAS COLLAO
COORDINADORA
DPTO. FINANZAS



NATALIA LUCO GALAZ
PROFESIONAL DEL AREA
DPTO. EDUCACION



PEDRO OSSANDON ANGEL
INFORMATICO
DPTO. ADMINISTRACIÓN

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones.